

LPL/002/2026/CC
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL
MUSEO CABAÑAS DURANTE 2026.

Tiempos acortados

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **26 de marzo del 2026**, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta con el objeto de emitir el fallo de la licitación pública Local **LPL/002/2026/CC "SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL MUSEO CABAÑAS DURANTE 2026"**, de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante en adelante Ley.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductora de la presente, el día **13 de marzo del 2026**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	13 DE MARZO DEL 2026
JUNTA ACLARATORIA	18 DE MARZO DEL 2026
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	20 DE MARZO DEL 2026
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	23 DE MARZO DEL 2026
FALLO	26 DE MARZO DEL 2026

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentó 1 (UN) licitante siendo el siguiente:
 1. **David Rafael Garnica Ramírez**
4. Del mismo modo se presenta la evaluación administrativa realizada por la Unidad Centralizada de compras a través de Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

Documentos requeridos de las proposiciones	David Rafael Garnica Ramírez
Propuesta Técnica	Cumple
ANEXO 3 – Índice de la Proposición	Cumple

Documentos requeridos de las proposiciones	David Rafael Garnica Ramírez
ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	Cumple
ANEXO 5 - Propuesta Económica	Cumple
ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	Cumple
ANEXO 7 - Declaración de Estratificación	Cumple
ANEXO 8 - Aportación 5 al Millar	Cumple
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	Cumple
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Cumple
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	Cumple
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	Cumple

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

- Que el participante David Rafael Garnica Ramírez Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.

RESULTADO ADMINISTRATIVO

Derivado del análisis anterior, se concluye que el participante **David Rafael Garnica Ramírez CUMPLE** satisfactoriamente en el aspecto administrativo, por lo que obtiene el derecho a participar en el análisis técnico.

ANÁLISIS TÉCNICO

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por el Participante y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de Laura Georgina Bordes Müller, directora de educación y relaciones públicas, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la LEY, así como el numeral 6.2 y 6.3 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:

No. Consecutivo	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	David Garnica Ramírez	Rafael
01	Mediación en exposiciones: Recorridos comentados y participativos e intermediales	Recorrido teatralizado donde se incluyan títeres o cuentacuentos, que aborde los temas de los murales de Orozco, para desarrollarse dentro de las instalaciones del Museo Cabañas, con duración de 1 hora para público en general de todas las edades, para un máximo de 30 personas, a realizarse: • 01 de abril • 13 de mayo • 24 de junio • 19 de agosto Las fechas podrán ser modificadas por la Dirección de Educación en caso de ser necesario.	4	Cumple técnicamente	
02		Estación de creación en formato de taller con contenido temático relacionado a las exposiciones o conmemoraciones del Museo Cabañas, para desarrollarse dentro de las instalaciones del Museo Cabañas para público en general de todas las edades, con duración de 1 hora aproximada, hasta para 30 personas por sesión, a realizarse: • 01 de abril • 02 de abril • 03 de abril • 11 de junio • 18 de junio • 25 de junio Las fechas podrán ser modificadas por la Dirección de Educación en caso de ser necesario.	6	Cumple técnicamente	
03		Charla que aborde temas relacionados a las exposiciones o conmemoraciones del Museo, para desarrollarse dentro de las instalaciones del Museo Cabañas para público en general de todas las edades, con duración de máximo 1 hora para 30 personas aproximadamente por sesión, a realizarse: • Charla en el marco del 8M, 11 de marzo. • 12 de junio • 24 de julio Las fechas podrán ser modificadas por la Dirección de Educación en caso de ser necesario.	3	Cumple técnicamente	
04	Extima	Taller temático para el programa "Extima" que aborde temas relacionados, para desarrollarse dentro de las instalaciones del Museo Cabañas, con duración de 2 horas por sesión, para máximo 50 personas, a realizarse: • 21 de marzo • 11 de abril Las fechas podrán ser modificadas por la Dirección de Educación en caso de ser necesario.	2	Cumple técnicamente	
05		Presentación musical de DJ set para el programa "Extima", con duración de 2 horas para público de todas las edades, para máximo 50 personas, a realizarse: • 28 de marzo Incluye dj boot, controlador con laptop o tornamesa. El Museo Cabañas proporciona bocinas y mesas. Las fechas podrán ser modificadas por la Dirección de Educación en caso de ser necesario.	1	Cumple técnicamente	

06	Programa de Inclusión y Diversidad	Taller temático para el programa "Andrógina" con temática LGBTQ+ dirigido a mujeres y disidencias sexuales que aborde temas relacionados, para desarrollarse dentro de las instalaciones del Museo Cabañas, con duración de 2 horas por sesión, para máximo 50 personas, a realizarse: • 20 de junio Las fechas podrán ser modificadas por la Dirección de Educación en caso de ser necesario.	1	Cumple técnicamente
07	Programa Infancias	Talleres artísticos dirigidos a infancias para el programa Vive Viernes a desarrollarse dentro de las instalaciones del Museo Cabañas con duración de 2 horas por sesión, para máximo 50 personas, a realizarse: • Viernes 29 de mayo • Viernes 28 de agosto • Viernes 25 de septiembre Las fechas podrán ser modificadas por la Dirección de Educación en caso de ser necesario.	3	Cumple técnicamente
08	Producción Efemérides, Conmemoraciones y Noches de museos	Producción de actividades para Efemérides, conmemoraciones y Noches de museos que incluye: Presentación escénica, performática o musical para desarrollarse dentro de las instalaciones del Museo Cabañas con duración de 1 hora para 100 personas aproximadamente. La actividad incluye costos por pago a artista, backline, montaje y desmontaje necesario para la presentación escénica, performática o musical. Para los siguientes eventos: • Día de las Infancias, 25 de abril. • Día Internacional de los Museos, 13 de mayo. • Natalicio Orozco, 22 de septiembre. Las fechas y tema especial de la noche de museos las proporciona la Dirección de Educación. Las fechas podrán ser modificadas por la Dirección de Educación en caso de ser necesario.	3	Cumple técnicamente

CONCLUSIÓN:

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que el licitante **David Rafael Garnica Ramírez** **CUMPLE** satisfactoriamente en el aspecto técnico, ya que obtuvo el puntaje necesario para considerar que su propuesta cumple técnicamente. Por lo que obtiene del derecho a continuar en la etapa económica.

ANÁLISIS ECONÓMICO

PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTUDIO DE MERCADO
------------	-------------	----------	--------------------

			UNIDAD DE MEDIDA	DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ		ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S. C.		AURA LAB AARON DAVID ÍÑIGUEZ		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A. DE C.V.		Variación David Rafael Garnica Ramírez.
				IMPORTE	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	
1	SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL MUSEO CABAÑAS DURANTE 2026.	1	Servicio	\$325,263.20	\$377,305.31	\$325,230.00	\$377,266.80	\$342,500.00	\$397,300.00	\$371,800.00	\$431,288.00	-6.13%
GRAN TOTAL				\$377,305.31		GRAN TOTAL	\$377,266.80	GRAN TOTAL:	\$397,300.00	GRAN TOTAL:	\$431,288.00	

Para esta licitación la adjudicación se realizará a un Solo Proveedor debiendo cotizar la totalidad de las partidas, y se tomará como criterio de adjudicación la suma de la totalidad de las partidas.

RESULTADO ECONÓMICO

El participante **David Rafael Garnica Ramírez** CUMPLE económicamente en la partida única ya que su propuesta se encuentra dentro del rango que establece el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

La propuesta del participante **David Rafael Garnica Ramírez** en sus partidas resulta conveniente, ya que cumple administrativa y técnicamente, así misma oferta los mejores precios para la convocante.

Por lo anterior expuesto, en términos de la información y resultados contenidos en las evaluaciones realizadas, mismas que forman parte integral del presente documento y en virtud que cumplió con todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, el comité determina: Adjudicar por unanimidad de votos (siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) por abstención a **David Rafael Garnica Ramírez** la partida única por monto total IVA incluido de \$377,305.31.

PROPOSICIONES:

PRIMERA. – De conformidad con los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de RESULTANDO Y CONSIDERANDO del presente fallo, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Cultural Cabañas, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras en calidad de presidenta, resuelven adjudicar la presente licitación, de conformidad y con fundamento en los artículos 23, 24 25, 59 numeral 2. 66, 69, 52, Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 73 de su reglamento, así como el punto 4.4 de las bases que rigen el presente proceso.

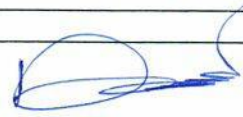
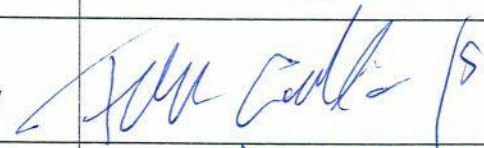
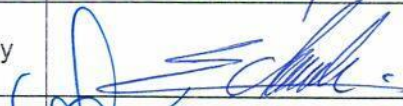
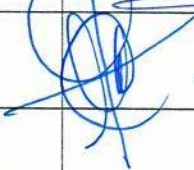
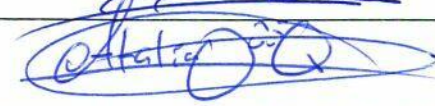
SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA. – Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTA. - Al licitante se le informa que tiene un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente, en la oficina de la Dirección Administrativa, ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24, 31, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

No habiendo más que manifestar se procede a cerrar la presente a las 12:00 hrs.

Nombre	Firma
Denisse González Gazcón Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad.	
Felipe Gallo Korkowski Representante de la Secretaría de Administración Jalisco, Integrante con voz y voto.	
Norma Alicia Jaramillo Cruz Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, integrante con voz y voto	
David Berrospe Llamas Representante de la Contraloría de Estado, integrante con voz.	
Edith Maciel Maldonado Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, integrante con voz y voto.	
Eugenia Carolina Torres Martínez Representante de la Consejería Jurídica, integrante con voz y voto.	
Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, integrante con voz y voto.	
Atalía Orozco Quintero Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, integrante con voz y voto.	
Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico suplente. Integrante con voz.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de fallo relativa a la licitación pública local LPL/002/2026/CC "SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL MUSEO CABAÑAS DURANTE 2026"